

SANCIÓN LLEGARÍA HASTA S/1.400 PARA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Multarán a los bancos que llamen a ofrecer productos



NO MÁS. Tampoco se podrá contactar a personas que no lo deseen a través de correos electrónicos.

Usuarios que no deseen publicidad serán registrados por el Indecopi

El Indecopi sancionará a aquellas instituciones financieras que realicen llamadas telefónicas no solicitadas por los clientes para ofrecer productos. Para ello, la entidad reguladora ha creado una lista en la que deberán inscribirse quienes no deseen recibir estas ofertas en sus domicilios o centros de labores.

La ley otorga un plazo de un año al Indecopi para empezar a realizar esta labor. Sin embargo, el secretario técnico de la Comi-

sión de Protección al Consumidor de dicha institución, Edwin Aldana, piensa que la entidad puede tener dicho registro desarrollado antes de fin de año.

El presidente del Indecopi, Jaime Thorne, afirmó que los bancos deberán adquirir el citado listado para evitar contactar a quienes han solicitado no recibir ofertas. Pero, si aun así se diera el caso de un contacto telefónico no solicitado, los directivos responsables de las empresas que infrinjan la ley estarán sujetos a una sanción pecuniaria que podría ser de S/1.400.

Thorne explicó que esa responsabilidad (la de la sanción pecuniaria) debe ser asumida "por todo aquel que representa a una

empresa", lo cual no es una novedad. "En la Ley de Sociedades Mercantiles también el representante legal de la empresa tiene responsabilidades, incluso en ese caso llega a la responsabilidad penal", explicó.

El monto de la sanción corresponderá a un estudio caso por caso que realizará el Indecopi, guardando relativa proporcionalidad con las ventas que haya realizado la empresa sancionada.

LOS CONSUMIDORES

El presidente de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (Aspec), Jaime Delgado, explicó que la legislación aprobada a finales de junio pasado, no es una novedad y que exis-

te en otros países, afirma, "desde hace casi una década".

"Esta ley responde a las múltiples quejas de las personas, que muchas veces se sienten fastidiadas y hasta invadidas en su intimidad y territorio cuando se les llama, sin haberlo solicitado, a sus domicilios o centros de trabajo a ofrecerles tarjetas de crédito o algún otro producto", comentó Delgado.

Pero ese no es el único medio por el que el las empresas financieras no podrán contactar a las personas: la referida Ley de Protección al Consumidor prohíbe que se acceda a las personas que se inscriban en la lista que actualmente prepara el Indecopi no solo a través del número telefónico (llamadas o mensajes de texto) que estén registrados, sino también a través de direcciones de correo electrónico.

"El próximo paso debería ser limitar el reparto de volantes, pues además del desorden y suciedad que genera, también tiene un impacto negativo en el medio ambiente", afirmó Delgado.

NO RESPONDEN LOS BANCOS

Los bancos no quisieron pronunciarse sobre estos anuncios. Mayoritariamente se excusaron de emitir opinión y argumentaron que sus respectivos departamentos legales aún realizan coordinaciones con las gerencias de ventas para ajustar sus políticas y, finalmente, realizar un pronunciamiento informado al respecto.

COMPETITIVIDAD



MUNICIPIOS. El silencio positivo en los trámites municipales es una de las reformas que hizo subir 13 lugares a Colombia en el Doing Business.

Empresarios instan a seguir con las reformas

Los países en donde se acogieron las propuestas empresariales han avanzado, destaca CCL

El Gobierno tiene que seguir trabajando en mejorar el clima de negocios, afirmaron representantes de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y de la Asociación de Exportadores (ÁDEX), luego de analizar el último informe Doing Business, en el cual el Perú desciende nueve posiciones en el ranking de competitividad y llega al puesto 62 de 181 países.

"Hay avances importantes, pero hay mucho más por hacer", comentó José Luis Silva, presidente de ÁDEX. "Creo que es importante facilitar la apertura de las empresas, pero de qué sirve obtener todos los permisos en un día si luego no hay facilidad para contratar, para pagar impuestos o exportar", recalzó.

En cuanto al comercio exte-

rior, rubro en el cual el Perú ocupa el puesto 93, Silva dijo que sí se han hecho mejoras importantes como la ventanilla única, que reducirá tiempos y costos.

El presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Peter Anders Moores, dijo que los países en los que se han aplicado más reformas son aquellos en donde las autoridades han puesto en marcha sugerencias del sector privado. Es el caso de Portugal, donde se aplicaron 86 de las 257 iniciativas del programa concordado por empresarios y autoridades.

La CCL citó también el caso de Colombia, que mejoró 13 posiciones y ahora está en el puesto 53 del ranking. En ese país se facilitó el pago de impuestos a través de la interconexión con entidades financieras y la aplicación del formulario único.

Silva dijo que el Gobierno debe seguir invirtiendo en infraestructura si quiere que el Perú sea más competitivo.

TÉRMINOS DE INTERCAMBIO CAYERON 9,85% EN JULIO

Las importaciones siguen creciendo más que las exportaciones



APEC. Las economías de la región Asia-Pacífico fueron el principal mercado de origen de las importaciones peruanas, con US\$10.354 millones.

Ingreso de mercancías en los primeros ocho meses aumentaron en 57,8%, refiere la Sunat

De acuerdo con el INEI, los términos de intercambio, que reflejan la relación que hay entre las exportaciones y las importaciones, cayeron por tercer mes

consecutivo, al registrar en julio una disminución de 9,85% frente al mismo mes del año anterior. Ello refleja el mayor ritmo de crecimiento de las importaciones frente a las exportaciones.

Así, el INEI reveló que las exportaciones acumuladas entre enero y julio, en términos FOB, crecieron en 25,4% respecto del 2007, con una evolución pareja

de los productos tradicionales (24,8%) y los no tradicionales (26,6%). En tanto, las importaciones acumuladas a julio reportaron un crecimiento de 60% respecto del año previo; destaca el ingreso de materias primas y de productos intermedios (65,4%). Las importaciones de bienes de capital para la industria y de materiales de construcción crecieron en 58,1%; mientras que las de bienes de consumo lo hicieron en 45,4%.

En el mes de julio, la balanza comercial (la diferencia entre exportaciones e importaciones) presentó un superávit de US\$301 millones.

IMPORTACIONES A AGOSTO

Por su parte, la Sunat informó que la tendencia creciente en las importaciones continúa.

Así, las importaciones entre enero y agosto de este año sumaron US\$20.136 millones, lo que significó un incremento de 57,8% comparado con el mismo período del 2007. En este resultado, destaca el crecimiento de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción (64%); en tanto que las importaciones de materias primas y productos intermedios lo hicieron en 57,6% y las de bienes de consumo, en 44,9%.

EE.UU. se mantuvo como el principal país de origen de las importaciones peruanas (con 19% del total), seguido de China (13%) y Brasil (8%).

ENFRENTAMIENTO FERROVIARIO

El acceso a Machu Picchu se definiría la próxima semana

Ayer presentaron sus informes orales Inka Rail, Andean Railways, Perú Rail y Ferrocarril Central

El consejo directivo del Ositrán escuchó ayer a las operadoras ferroviarias del país para conocer su punto de vista respecto de la pertinencia de usar el mecanismo de subasta de frecuencias en la ruta Cusco-Machu Picchu.

Perú Rail y Fetransa, empresas vinculadas que hoy tienen el monopolio del servicio en la vía, exigen que las nuevas operadoras compitan con Perú Rail en una subasta que da como ganador a quien ofrezca pagarle más a Fetransa por el uso de la vía. Un sistema que para Inka Rail y Andean Railways, empresas que piden entrar, va contra ellas.

Más allá del sustento legal (el proceso en sí es un pedido de interpretación del contrato de concesión), el Ositrán pidió un sustento económico. Hugo Santa María, de Apoyo Consultoría, argumentó por Perú Rail que siempre existirá un punto en el que esta empresa, ante una propuesta



INTERÉS. Inka Rail y Andean

de pago mayor de otro postor, dejará la frecuencia.

Este argumento es considerado teóricamente válido por Juan Alberto Forsyth, de Inka Rail, pero -dice- no lo usaría. Según sus cálculos, ante la diferencia de tarifas en las frecuencias que hoy opera Perú Rail, para que deje la frecuencia habría que ofrecer un aumento de 1.833% en el pago a Fetransa, algo que quebraría a quien lo ofrezca. El Ositrán tomará una decisión en el siguiente consejo directivo, que se daría la próxima semana.

¿SUBIRÁ LAS TASAS?

El BCR sigue vendiendo para frenar el dólar

Entidad intervino en el mercado con ventas por US\$99 millones. El sol cerró con una leve alza

El Banco Central de Reserva (BCR) siguió interviniendo en el mercado cambiario y salió a vender US\$99 millones, para combatir la presión al alza del dólar. Con esta medida, acumuló ventas por US\$561 millones en cinco días de participación.

Para el analista jefe de Morgan Stanley en Latinoamérica, Boris Segura, las intervenciones del ente rector serían parte de una política monetaria contractiva y reforzarían una prevista alza de la tasa clave interbancaria.

"El sol a tres (unidades por dólar) es como una barrera psicológica importante y no creo que en el corto plazo el Banco Central vaya a querer que se rompa esa barrera", dijo el analista a Reuters.

Los bancos y analistas esperan que el BCR continúe con su política restrictiva y que hoy, en su sesión de directorio, eleve la tasa de interés de referencia, hoy en 6,25%. Esta medida tendría como objetivo desincentivar la entrega de créditos al público y combatir la inflación.

punto de vista

Acabemos con la politiquería

Jurgen Schuldt
Economista*



Según la declaración presidencial (nota de prensa 1608) publicada ayer, al mandatario no le ha gustado que le digan que comanda un "gobierno de los ricos", como acaba de repetírselo Alejandro Toledo. Intenta rebatir señalando que en su gobierno apenas se redujo la pobreza. No sabemos quién le prepara las cifras al presidente, pero según los datos oficiales la pobreza a escala nacional cayó del 54,3% en el

2001 a 44,5% en el 2006, de lo que se deduce que Toledo -por causas no precisamente atribuibles a sus habilidades- la redujo en casi 10 puntos porcentuales. En tanto que durante este gobierno descendió en 5 puntos más y llegó a 39,3% en el 2007. Ahora, aunque García haya afirmado que "la pobreza se reducirá este año otra vez", con una inflación anual nacional (urbana) del 7% y más, sin duda la pobreza volverá a rebasar el 40%.

El problema es que la gente se informa y lo hace sobre todo leyendo los titulares en los puestos de venta (no alcanza para más),

de donde saca sus conclusiones. Por ejemplo, el mismo día en que salió la declaración, *El Comercio* dice en primera plana: "Mineras del cobre logran el 82,5% de rentabilidad". Se precisa que, entre julio del año pasado y junio del presente, han obtenido utilidades netas por la asombrosa suma de 7.900 millones de soles.

Esos guarismos contrastan con los de otro informe del decano, sustentado en datos de Ipsos-Apoyo, de acuerdo con los cuales -estos ya son cálculos propios- los estratos D y E de la gran Lima obtuvieron un total anual de

ingresos por 7.600 millones (en el mejor de los casos), tratándose ya no solo de unas cuantas empresas sino de 3,3 millones de personas (776.000 hogares), las que perciben 150 soles por habitante al mes si son del segmento E (660 por hogar) y 210 soles del D (902 por hogar). En cambio, los estratos A y B lograron un ingreso anual de algo más de 26.000 millones de soles, cuando son apenas 1,6 millones de personas (430.000 hogares), con un promedio mensual de ingreso por hogar de 12.100 y 2.950 soles respectivamente. Consecuentemente, cuando los contrastes son tan grandes y cuando las desigualdades se acrecientan de esa manera, es natural que las personas consideren que se

trata de un gobierno que solo favorece a los que de por sí han gozado siempre de las bonanzas macroeconómicas.

De otra parte, bien ha dicho el presidente que "esta crisis no se soluciona buscando popularidad pasajera", ya que "las crisis no se enfrentan con respuestas irracionales o desesperadas que solo conducen a agravarla. Y algunas de esas respuestas erróneas son las siguientes". Entre estas se refiere al control de precios, al subsidio a los alimentos, al aumento del gasto público y demás. Es decir, nos recuerda lo que hizo durante su gobierno anterior cuando caía en las encuestas y cuando era evidente que había que ajustar la economía. Como

tal, más que un cuestionamiento a sus opositores, es una auténtica autocrítica porque nadie ha sugerido las medidas señaladas.

Para terminar, en el comunicado no hay una sola propuesta concreta para salir del atolladero, aparte de la necesaria "energía psicológica" que se invoca, pero la que difícilmente contribuirá a reducir la creciente inflación y el amenazador déficit externo. Tampoco basta el simple voluntarismo, tal como termina el mensaje: "Con firmeza y confianza haremos frente a la politiquería". En todo caso, a ese respecto habría que comenzar por casa, digo desde Palacio.

* UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO